

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JEDERQUIN SA AÑO 2017**

En la ciudad de **GUAYAQUIL**, a los **DOCE** días de **ENERO** del dos mil diez y Ocho, siendo las Nueve horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en las calles los Ríos 4300 entre Maracaibo y 4 de noviembre de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **JEDERQUIN SA.**, Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. **MOLINA FREIRE GRACE WILTRUD**, por sus propios derechos, propietaria de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **VELEZ ABARCA RAMIRO ALBERTO**, por sus propios derechos, propietaria de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. **VELEZ MOLINA DIEGO**, por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO CINCUENTA** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. **VELEZ MOLINA FABIAN ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
5. **VELEZ MOLINA PEDRO SEBASTIAN**, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
6. **VELEZ MOLINA RAMIRO ANDRES**, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías

para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario del ejercicio económico 2017 que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- **Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2017, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.**
- *Preside la sesión el Gerente Titular, el Ing. VELEZ ABARCA RAMIRO ALBERTO como PRESIDENTE, y actúa como secretario el SR. ERNESTO VARGAS CAÑAR, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.*
- *A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.*
- *No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las diez horas se declara concluida la sesión.*


Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca
C.C. 0903221224
Presidente |


Ernesto Vargas Cañar
C.C.Nº. 1102393962
Secretario